



Se Incluye Cuestionario del
Censo de Puerto Rico
**SU RESPUESTA ES
REQUERIDA POR LEY**



Para

El Negociado del Censo está llevando a cabo el Censo del 2010 de Puerto Rico. Para asegurar la precisión de este Censo, es importante que se cuente a todas las personas. Por favor, complete el cuestionario que se incluye. Coloque el cuestionario completado en este sobre, séllelo y:

Envíelo a:
Envíelo antes de:

Gracias por su participación.

Sus respuestas son confidenciales y están protegidas por la ley. Cada empleado del Negociado del Censo de los EE.UU. ha tomado un juramento y está sujeto a encarcelamiento o una multa, o ambos, si divulga CUALQUIER información que pueda identificarlo a usted. La información que usted provee sólo se puede usar para propósitos estadísticos, y no para ningún otro fin. La ley el exige que nos provea la información solicitada. Estas leyes federales se pueden encontrar en el título 13 (secciones 9, 141, 193, 214 y 221) y título 44 (sección 2108) del Código de los EE.UU.

D-40PR(S) (10-8-2008)

U S C E N S U S B U R E A U

10-8-2008

PARA USO OFICIAL SOLAMENTE	
GQ	PN